

# SANCAMILO S.A.

Guayaquil, abril 4 de 2014

Señor  
**Johann Steiner Scherer**  
Guayaquil.

Estimado Sr. Steiner:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de **SANCAMILO S. A. COMERCIALIZADORA DE GRANOS**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted **PRESIDENTE** por un período de dos años.

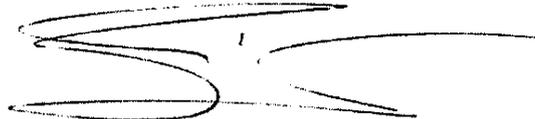
En el ejercicio de sus funciones tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual, con todos los deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo décimo Séptimo del estatuto social de la compañía, que consta en la Escritura Pública de Constitución autorizada por el Notario Trigésimo Tercero del Cantón Guayaquil, Abogado José Antonio Paulson Gómez, el 19 de Febrero de 2010, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 17 de Marzo de 2010, de fojas 24.873 al 24.894, número 4.680.

Atentamente,



**CARMEN CUCALON ICAZA**  
SECRETARIA DE LA JUNTA

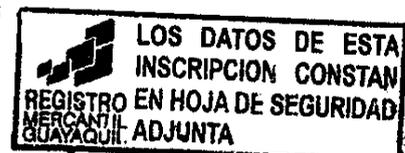
En esta fecha acepto el cargo para el que he sido elegido, según el nombramiento precedente.- Guayaquil, abril 4 de 2014.



**JOHANN STEINER SCHERER**  
C.I. No: 090352333-0



SANCAMILO S.A.  
COMERCIALIZADORA DE GRANOS  
Av. José Santiago Castillo s/n y Av. Juan Tonca Marengo Km. 1.8.  
Teléfonos: (04) 2682230



# Registro Mercantil de Guayaquil

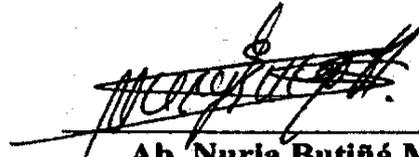
NUMERO DE REPERTORIO: 15.344  
FECHA DE REPERTORIO: 15/abr/2014  
HORA DE REPERTORIO: 11:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Abril del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía SANCAMILO S.A. COMERCIALIZADORA DE GRANOS, a favor de JOHANN STEINER SCHERER, de fojas 15.064 a 15.066, Registro de Nombramientos número 4.849.

ORDEN: 15344



  
Ab. Nuria Butiñá M.  
REGISTRADORA MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 16 de abril de 2014

REVISADO POR: *EB*

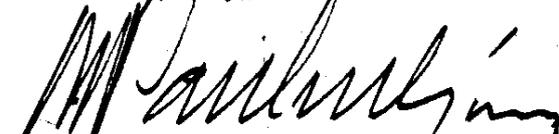
La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Diligencia No 2014-09-01-33 D 01576

ABOGADO JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ  
NOTARIO TRIGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada mediante Decreto Supremo 2386 publicado en el Registro Oficial No 584 del 12 de Abril de 1978 DOY FE, que la fotocopia procedente compuesta de 2 fojas(s) es exacta y por tanto está correcta y conforme al documento original que se me exhibió y que devolví al interesado.

Guayaquil, 14 de MAY 2014 de

  
AB. JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ  
NOTARIO TRIGÉSIMO TERCERO DE GUAYAQUIL



Nº 795693



Documentación y Archivo  
INTENDENCIA DE COMPTAS DE GUAYAO, II

28 MAY 2014

RECIBIDO

Hora

13:30

Firma

Michelle C

# HOJA EN BLANCO